**CELEBRA AYUNTAMIENTO CONVENIO EN PRO DEL MEDIO AMBIENTE**

* Apuntan a que los servidores públicos sean agentes de cambio a través de acciones sustentables desde las dependencias municipales

**Cancún, Q. R., a 26 de febrero de 2024.-** Con el firme objetivo de fomentar las buenas prácticas ambientales entre los servidores públicos para el desarrollo sostenible del municipio, desde cada una de las dependencias de la administración pública municipal, autoridades del Ayuntamiento de Benito Juárez firmaron un convenio de colaboración con la empresa acopiadora Servicios de Mantenimiento Ecológico del Caribe (SMEC), en el Salón Presidentes del Palacio Municipal.

Durante su intervención, la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, expresó ante los funcionarios, que es importante transformar las oficinas en un modelo de eficiencia y sostenibilidad para la comunidad, al separar adecuadamente los residuos, reciclar y adoptar prácticas sostenibles para reducir la huella ambiental y contribuir a preservar los recursos naturales para las futuras generaciones.

“Esto es el inicio de una política muy importante, porque desde este gran equipo del Ayuntamiento comenzaremos a hacer la diferencia, para tener un Cancún limpio; les pido que trabajemos unidos y promovamos estas buenas prácticas entre las y los cancunenses, para que el liderazgo de nuestra ciudad no sólo sea en el ámbito turístico, sino también en acciones de sostenibilidad y sustentabilidad”, recalcó.

En este marco, la Alcaldesa signó el convenio del Sistema de Manejo Ambiental, junto a la directora general de Ecología, Tania Estefanía Fernández Moreno, y el acopiador de la empresa recicladora Servicios de Mantenimiento Ecológico del Caribe (SMEC), Mateo de la Cruz Sánchez, quienes celebraron la implementación de un Sistema de Manejo de Residuos que permitirá cumplir con las regulaciones ambientales vigentes y mejorar la imagen institucional como ejemplo a la preservación del medio ambiente.

En ese sentido, Fernández Moreno explicó que con esta acción se busca fomentar buenas prácticas ambientales en todas las dependencias municipales, mediante la separación de residuos desde su fuente de origen y reducción en productos que dañen el medio ambiente, así como dar el ejemplo ante la ciudadanía que viene a realizar sus trámites dentro de las instalaciones; además abundó que se implementaran cursos en las áreas que se solicite para capacitar al personal.

Por su parte, el acopiador de la empresa recicladora SMEC, Mateo de la Cruz Sánchez, agradeció a las autoridades por permitirles trabajar en conjunto para el manejo y el destino final de los residuos sólidos y se comprometió a continuar poniendo de su parte para ayudar al planeta.

Con esta acción se logra una coordinación de actividades encaminadas a la recolección de residuos para lograr una mejora continua en la separación y acopio de los desechos como agentes de cambio, que a futuro se convertirán en acciones de sostenibilidad y sustentabilidad.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***